

INFORME DE DIFUSIÓN OPERACIÓN ESTADÍSTICA DE TRÁFICO Y RECAUDO MODO CARRETERO PUBLICACIÓN A MARZO 2023

1. Registros de tráfico reportados: **1067**

2. Total Peajes: **120***

3. Peajes reportados: **120**

4. Novedades:

- El peaje Cirilo del proyecto Autopista al Mar 2, ubicado en el municipio de Turbo (Antioquia), no está recaudando porque fue vandalizado durante las protestas del paro nacional del año 2021, recaudó hasta el mes de mayo de 2021 y a la fecha de corte del presente informe (31/03/2023) no se ha reiniciado el cobro de peaje. No obstante, en el transcurso de ese tiempo se han venido contabilizando los vehículos que pasan por el peaje según su categoría, por lo cual, se actualizó la herramienta ANIscopio para registrar Tráfico Sin Recaudo desde el mes de junio de 2021 hasta la fecha de corte. El peaje Turbaco del proyecto IP Autopistas del Caribe, corredor de carga Cartagena - Barranquilla, ubicado en el municipio de Turbaco (Bolívar), no está recaudando (se encuentra con la talanquera levantada) desde el 1 de diciembre de 2021, y a la fecha de corte del presente informe (31/03/2023) no se ha reiniciado el cobro de peaje. No obstante, en el transcurso de ese tiempo se han venido contabilizando manualmente los vehículos que pasan por el peaje según su categoría, ya que la comunidad no permite la instalación de ningún equipo para conteo. Es así como, el proceso de validación y conciliación de la información de tráfico tarda más de dos meses, por tanto, el reporte en ANIscopio se pospone en ese mismo tiempo. La información de tráfico correspondiente al mes de marzo de 2023 se reportó en ANIscopio hasta el 14 de junio de 2023.
- El peaje Arroyo de Piedra del proyecto IP Autopistas del Caribe, corredor de carga Cartagena - Barranquilla, ubicado en el municipio de Repelón (Atlántico), todavía no tiene construida su infraestructura física, explicado por la oposición de varios grupos de interés de la región. De acuerdo con el contrato de concesión, el peaje debió entrar en operación en octubre de 2022; según las negociaciones adelantadas con los grupos de interés, su construcción y entrada en operación se pospuso hasta abril de 2024, es decir, un año después de la finalización prevista de la fase de pre-construcción.
De acuerdo con los riesgos contemplados en el contrato de concesión No. 002 de 2021, se activó el riesgo de menor recaudo, por lo cual, desde el 13 de enero de 2023 la ANI acordó con el concesionario iniciar su compensación económica. Para cuantificar el valor de dicha compensación económica, el concesionario instaló un “peaje sombra”, el cual cuenta con equipos tecnológicos para hacer mediciones y video conteos del tráfico, así mismo, la interventoría instaló sus propias cámaras para hacer las validaciones respectivas, para luego conciliar con el concesionario. Dicho proceso de validación y conciliación tarda dos meses, según lo informado por la líder de seguimiento del proyecto (Lili Estefany Córdoba Devia), por lo tanto, la fecha del reporte mensual en ANIscopio por parte de la interventoría, se rezaga dos meses. La información de tráfico correspondiente al mes de marzo de 2023 se reportó en ANIscopio hasta el 14 de junio de 2023.

- En el peaje Pasacaballos del proyecto IP Autopistas del Caribe, corredor de carga Cartagena - Barranquilla, ubicado en el municipio de Turbaná (Bolívar), se presentaron manifestaciones de la comunidad entre el 10 y 20 de marzo de 2023, por lo cual no se pudo realizar el recaudo respectivo en dichos días.
- El peaje Loboquerrero del proyecto APP Buga – Buenaventura, ubicado en el municipio de La Dagua (Valle del Cauca), inició operación (con conteo de tráfico por categorías y recaudo respectivo) el 17/02/2023, por lo cual se reporta el período comprendido entre los días 17 y 28 para el mes de febrero de 2023.

5. Total de tráfico vehicular (condiciones normales) registrado: **25.280.895**

6. Total de recaudo (condiciones normales) registrado en pesos M/CTE: **\$ 368.035.767.100**

7. Información para publicar: Archivo de Excel “3. Resumen Mensual por estación de Peaje Tráfico y Recaudo 2014 a mar-2023-Def”.

*** Para el mes de marzo de 2023, el número de estaciones de peaje a cargo de la ANI se mantiene en 120, incluyendo los peajes que hacen conteos de tráfico por categoría sin recaudo. De esa forma se recopilan las cifras de tráfico, que son la base para el cálculo de las compensaciones económicas, que debe hacer la ANI a los concesionarios por menor recaudo al proyectado, el cuál es un riesgo asignado a la Nación en los contratos de concesión.**

El presente informe se firma a los 10 días del mes de julio de 2023.

DIANA CATALINA CHIRIVI GONZALEZ

Coordinadora G.I.T Planeación

JULIÁN ALBERTO MANRIQUE AGUDELO

Gestor T1-7 G.I.T Planeación